

Diplomado/a o Graduado/a en Enfermería para el proyecto EFIKRONIK (PI17/01172)

• Se busca:

Diplomado/a o Graduado/a en Enfermería para colaborar en el proyecto de investigación titulado **"Programa de investigación EfiKronik: efectividad del ejercicio físico para personas con patologías crónicas. Ensayo aleatorio híbrido, clínico y de implementación" (PI17/01172)** del Grupo de Investigación en Integración de la Prevención y Promoción de la Salud en la Práctica Clínica del Instituto de Investigación Sanitaria Biocruces.

Este contrato está financiado con ayuda PI17/01172 financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) "Una manera de hacer Europa"

• Se requiere:

- Titulación en Enfermería.

• Se valora:

- Formación y experiencia en actividad física en pacientes con patologías crónicas.
- Formación en metodología de la investigación
- Conocimiento de inglés
- Autonomía y proactividad
- Experiencia de trabajo en atención primaria de salud
- Carnet de conducir y coche propio.
- Certificado de minusvalía mínimo 33%

• Tareas a realizar:

- Supervisar la terapia de ejercicio de los pacientes con enfermedades crónicas.
- Registro, gestión y análisis de datos cuantitativos y cualitativos.
- Colaborar en el desarrollo de estrategias de implementación relacionadas con el proyecto PI17/01172.

• Se ofrece:

- **Contrato:** Temporal
- **Duración:** Un año (prorrogable)
- **Jornada:** Jornada Completa
- **Retribución bruta anual estimada:** Entre 18.090,07 – 20.725 € brutos anuales
- **Lugar de trabajo:** Instituto de Investigación Sanitaria Biocruces
- **Unidad o servicio:** Grupo de Investigación en Integración de la Prevención y Promoción de la Salud en la Práctica Clínica del Instituto de Investigación Sanitaria Biocruces. Unidad de Investigación de Atención Primaria de Bizkaia del Instituto de Investigación Biocruces (Ambulatorio de Deusto, Luis Power 18, Bilbao)
- **Fecha de inicio prevista:** Junio de 2018

El trabajador deberá ajustarse a las normas propias de funcionamiento del centro, en cuanto a la dedicación, función que debe desempeñar, horario y vacaciones.

• Bolsa de Empleo:

Los candidatos a esta convocatoria se incluirán en una Bolsa de Empleo que se podrá considerar para posteriores requerimientos de perfiles de similares características.